

Ministerio
de Estado de
Relat. Ester.
E

Asuncion Diciembre 6/1863.

Por la nota de V. S. 7 de Setiembre ultimo que tengo el honor de contestar, ves que para haver conser las muestras del tabaco paraguayo, que deben llegarle por conducto de Don Felix Egusquirá, ha determinado V. S. dirigirse a las comisiones mercantiles y fábricas de cigarro mas importantes de Bélgica y Alemania, donde se elaboran el tabaco y los cigarros, acompañando algunos ejemplares en frances de la interesante obra, que publico V. S. sobre esta República, con el objeto de completar los datos para inteligencia de aquellos, a quienes piensa haver una remesa de muestras de tabacos; y que oportunamente dara V. S. cuenta del resultado obtenido de estos trabajos.

El resumen quincenal de la situacion politica de la Europa, fue recibido en este Ministerio con el n.º 2, y por su importancia se ha hecho reproducir en "El Semanario".

Sin saber todavia, si V. S. ha sido recibido, o no, en su caractere oficial, aprovecho esta ocasion de renovar las seguridades de mi distinguida consideracion y estima.

(fir.) José Berges.

A. S. S. Mons. Alfredo M. du Graty, Encargado de Negocios del Paraguay en Bruselas.

Ministerio
de Estado de
Relat. Ester.
E

Asuncion Diciembre 6. de 1863.

Tengo el honor de aunar recibo de la nota de V. S. fecha 23 de Setiembre, en que me da noticias de la continuacion de la guerra que está desolando en bello pais.

Veo por la que contesto el golpe que han recibido los confederados con la pérdida de Wicksburg y Port Hudson sobre el Misisipi, junto con el bombardeo de Charleston.

Ves tambien el revés que han sufrido los del Nort con la completa derrota del General Rescranor.

La situacion de México no puede ser indiferente a las Repúblicas hispano-americanas, y así he leído con particular atencion, el disgusto que ha creado en los Estados del Nort la politica del Emperador de los Franceses al establecer una monarquia en México. Sobre este punto, encargo muy especialmente a V. S. me dé por cada quincena todos los informes que lleguen a su alcance. Debo saber como mira en Gobierno la Oñis porque para la vecina República, y lo que piensa, o puede hacer en favor del partido republicano en México.

Espero le habrá llegado mi nota del 6 de Octubre ultimo, en que le avisé la llegada de la "Pepperell" en Buenos Aires,

conduciendo las semillas y máquinas, que pedí a U.S. anteriormente.
 La semilla del algodón de fibra corta ha producido
 muy poco.

Aprovecho esta ocasión de reiterar a U.S. la expresión
 de mi consideración y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Richards Mulletowney, Consul del Paraguay en
 New York.

I, 22, 11, 1, N° 244

Auncion Diciembre 6 de 1863.

Sr. Dr. Don Octavio Lapido, Ministro residente.

Mi apreciado Señor y amigo.

El Secretario de la Legación Oriental D. Federico Brito del Pino
 me ha entregado sus dos estimadas datadas en Humaitá a bordo del
 vapor nacional "Ypoca" el 23 de Noviembre pp.^{do}

Me ha dado copia de los documentos que comprueban la
 nueva agresión intentada desde la Ciudad de Buenos Aires sobre
 el territorio oriental, mandando dos expediciones encabezadas por
 los coroneles Rebollo y Conde a engrosar las filas del General Flores,
 y de los que se refieren a la negociación de un arreglo entre los Go-
 biernos uruguayo y argentinos.

Con esta fecha me dirijo a S. E. el Ministro de Relaciones
 Exteriores de la República Oriental del Uruguay, agradeciéndole muy
 cordialmente los deseos manifestados por su Gobierno, de que el Para-
 guay tome una posición respetable en los acontecimientos del
 Rio de la Plata, y que, llegado el caso, S. E. el General Lopez
 Presidente de la República sea nombrado árbitro, a la par de
 S. M. el Emperador del Brasil en las diferencias entre las Rep.^{cas}
 uruguayo y argentina; rogándole también que no invite
 sobre este punto, que S. E. el General Lopez no puede admitir
 por decoro y dignidad, desde que no ha sido aceptado espontanea-
 mente por el Gobierno argentino.

Este incidente tal vez pueda alejar la paz que se busca
 para felicidad de ambos países, y S. E. el General Lopez que
 solo desea la tranquilidad y el orden de los Estados vecinos, sentiría
 vivamente que ni persona, o lo que le fuere correlativo, pudiera de
 algun modo alejar el bien estar de estos países.

V. comprenderá, Señor Lapido, que este sentimiento de
 delicadeza de S. E. no impedirá que el Gobierno del Paraguay
 vele con sollicitud por la situación de la República uruguayo.

No se invoca V., cuando dice: que los nuevos actos
 de agresión han practicado desde el territorio argentino